

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Marzo del dos mil catorce, en sus oficinas ubicada en Colinas de la Alborada siendo las 15:10 horas se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG**, con la asistencia de sus accionistas la compañía debidamente representada por su Gerente General Sr. GALO VICENTE MONAR GUZMAN propietario de 388 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. BALLADARES HOLGUIN LUIS STALIN propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, Sr. BONILLA GUZMAN WUILIAN OSWALDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, Sr. BONILLA RECALDE GALO SENON propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, Sr. CHANCAY FRANCO CARLOS ALBERTO propietario de 118 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. LEON SUQUITANA GLORIA NARCISA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, Sra. LOPEZ MURILLO PRISCILA ZORAIDA propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. MARTINEZ MORENO ARMANDO GERMAN propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. PEÑA VARGAS GERMAN DELIX propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. PEÑA YEPEZ CHARLES ROBERTO propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. PROAÑO LARA FABIAN MAURICIO propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. RUIZ VILLENA GRETA JAIDET propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. VACA FRANKLIN ENRIQUE propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. VERA DUARTE JULIO CESAR propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. VILLAO QUIROZ GLORIA DEL CARMEN propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. ZAMORA CHAVEZ CESAR DAVI propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. ZAVALA PARRA JUAN ROBERTO propietario de 397 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Estando representado el 100% del capital Social suscrito y pagado de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG**. Esto es la cantidad de US\$ 800.00, se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo # 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes de gerente, Comisario y Estados Financieros del periodo Fiscal 2013, tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Conocimiento y resolución del Acta.

Actúa como gerente general Sr. GALO VICENTE MONAR GUZMAN y como Secretario Ad-Hoc Sra. LOPEZ MURILLO PRISCILA ZORAIDA. El gerente general dispone al secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MONAR S.A. GVMG

Constatado el quórum se deja constancia del cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas.

INMEDIATAMENTE EL GERENTE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA.

**1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Gerente, Comisario y Estados Financieros del periodo Fiscal 2013.** Se concede la palabra al gerente Sr. GALO VICENTE MONAR GUZMAN, quién manifiesta que los Estados Financieros del periodo Fiscal 2013, reflejan la realidad económica de la compañía. Es decir que cumplen a cabalidad tanto de las disposiciones de Ley como de la Superintendencia de Compañías.

La Junta por unanimidad, que la compañía proceda a remitir los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014, para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

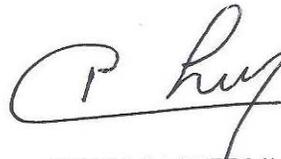
**2.- Lectura y resolución del Acta.** No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h30, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada la misma y para constancia de ello, firman el gerente Sr. GALO VICENTE MONAR GUZMAN y como secretaria Ad-hoc Sra. LOPEZ MURILLO PRISCILA ZORAIDA.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 23 de 2014



GALO MONAR GUZMAN  
GERENTE GENERAL  
C.I. # 0912164449



PRISCILA LOPEZ MURILLO  
SECRETARIO AD-HOC  
C.I. # 0917720500